



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN



MÉXICO TENOCHTITLÁN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 15 de diciembre de 2021.

Oficio No.: AAC/DGA/0522/2021

LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ
DIRECTORA DE CONTRALORÍA CIUDADANA
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y al Apartado VI CRITERIOS DE OPERACIÓN, numeral 5. TÉRMINOS EN LOS QUE SE CELEBRARÁN LAS SESIONES DEL COMITÉ, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios vigente, me permito convocarle a la DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA del Comité antes mencionado.

Este Acto se celebrará el próximo 17 de DICIEMBRE del presente año a las 13:00 Horas, en el Salón Belisario Domínguez, ubicado en el Edificio Principal de la Alcaldía, en Av. Canario y Calle 10, Colonia Toltéca, Alcaldía Álvaro Obregón.

Dicha carpeta será remitida vía correo electrónico de conformidad con los "Lineamientos con los que se dictan medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal para contener el gasto en la Administración Pública del Distrito Federal".

Sin otro particular, mucho agradeceré su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

JUAN MANUEL GARCÍA GERARDO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

JMGG/CAEG/mcgv*

